

ACHA-FHRA-DH-483-4-03

Junta general Extra  
ordinaria del día 21 de

Marzo de 1820.

En la Ciudad de Victoria y Sala Capitular

Capitulan quatiene esta M. N. y M. A. Provin-  
cia de Alava En el Consento de San Juan. ~~palas~~  
manana de media veinte y uno de Mayo de  
mil ochocientos veinte, ~~Estando juntos~~ y con  
gregacion En Junta general Extraordi-  
naria Los Señores Diputado general y tres  
cunados ~~que~~ de las hermandades que  
componen el cuerpo universal de esta  
dicha Provincia a motivo de la conbo-  
catoria expedida por la Junta particular  
confecha diez y seis de Actual, afn de  
tratar acordar y resolver cosas tocantes  
al Servicio de Ambas Magestades, brei y  
utilidad de esta propia Provincia Especial  
y nombradamente.

Hermandades.

Petonia. D. Vicente Anjua  
nañon y D. Joaquín Rea-  
ria. D. Agente e Hijos  
Ayala. D. Agustín de San-  
nabes  
Labatida D. fran. Maria Rodis,  
Manoquin  
Labuara D. fran. Antonio de Ribera D. Domingos  
de Enaro.

Hermandades.

Valtierna. No concen-  
zio por estar ocupado  
legitimamente. D. J. de  
San Andres de Alavala  
Vaguardia D. Valentin fer-  
nandez de Villaverde  
Rodis, D. fran. Maria  
de Villaverde  
D. Domingos  
D. de Alavala

Salinas Sr. Pedro Maria Barayor Sr. Juan Tomas  
delas Heras May & Mendivil.

Campes Sr. Fernando de Baldegovier Sr. Pedro de  
Cibonir Manigorta

Muina Sr. Jose Antonio Diaz fontecha Sr. Pedro Ena  
de Annalde. Lante.

Añana Sr. Nicanor de Roma Arana Sr. Pedro Antonio  
Ofonio. Fernandez

Arciniega Sr. Manuel de Tiernas del Conde Sr. Manuel  
Lambanir Maning de la Piedad

Lacor Monte Sr. Juan de Anastasia Sr. Manuel  
Loran. de la fuente

Baldenejo Sr. Manuel de Vocaburain Sr. Manuel  
Loran. de Andia

Aramayena Sr. Jose Agustin Quintanar Sr. Juan. Jose de  
de Mendicabal Loran

Mendoza Sr. Jose de Romue Cuesara Sr. Juan Eudocio Ruiz  
de Alegria.

Aniner Sr. Carlos Ortiz de Trunair Sr. Juan Bautista  
Lanate Maning de Camir.

Araya la diemoria Sr. Juan Cigortia Sr. Jacinto Ochoa  
Bautista Loran de Argente de Petana.

Laya. Sr. Jose Baltaran de Villanuel Sr. Pedro de  
Oriante. Landa.

Lugo Sr. Juan de Salas Ubarrundia Sr. Gregorio Ruiz  
Lan. de Arua

Anarua Sr. Miguel Ruiz Sambo Sr. Ventura Amado  
de Arguaca to fern & Landa

5  
D. Trinidad D. Tridno Maria do Hueto D. Jose Maria de  
de Melares Alava  
Arpamere, D. Hadesora de Benredo D. Ramon de Echeran  
Eloregui Naga.  
Manquiner D. Jose Mateo. De nanterilla D. Nicolas de  
D. Man de San Vicente Ocio  
D. Millon D. Juan Lopez de  
Hernandez.

Que declararon en la mayor y mas sana sen-  
te de lo que componen la <sup>Representacion de la</sup> Expropiada Provi-  
cia de que nosotros los Secretarios de fe  
chos y acuerdos certificamos, damos fe, con  
asistencia de D. Manuel de Huarte D. Jose  
Lopez de Arroyabe y D. Victor Kler de Elon  
niaga Alcaldes de la Santa Hermandad  
por esta de Honra y suferencia, Cites-  
timonio de nos los Secretarios tra-  
toron acondaron y resolviaron 20 fig.

El Excmo Diputado general. Excmo que  
el Senor D. Pedro Andres de Lavala Procu-  
dor Provincial de la Audiencia le hallava  
legitimamente ocupado en asuntos de la  
Provincia lo que le impedia concurrir a la  
presente Junta general.

En seguida los Senores Redon de ci-  
procamente labien benida, y presentaron

El funamento prevenido en el formento  
nio.

Comisionado  
la reunion  
de personas

Consequentlymente los señores Procuradores  
de las Hermandades de Victoria Armarua, Tuya  
Tuma Benguenda, y fortacha, Atana, Aruas  
tania, Anamayona, Lacsonmonte, Los Rios  
Bamundion  
ros, Benredo, Aspamena, tierras del Conde  
y Tuya, presentaron los respectivos pape-  
res, y para la representacion, y ver li-  
braban con arreglo al formulario, y de dis co-  
mision a los señores Procuradores de Labra  
ra y la Misera, con concurrencia de nosotros  
los secretarios.

Secretario  
de la reunion  
de personas  
generales

El señor Diputado general hizo presente  
ala Junta las causas que habian motiva-  
do la reunion, y los diferentes ordenes rela-  
tivos al nuevo sistema de gobierno Consti-  
tucional, y las señorias enterados de este  
nuevo, desearon de proceder con el debido  
acuerdo de union comun en forma asho-  
ñon Diputado general y Procurado-  
res de las Hermandades de Victoria Cam-  
pero, Ayala, Tuma tierras del Conde y  
Tuya, para que reunidos con los señores

nes de la Junta particular y de los Excmos.  
oides el dictamen de los Consultores y teniendo  
al vista sus ordenes circulares y demas del  
Caso propongan a la Provincia con la posible  
brevedad lo que tengan por mas oportuno y con  
forme al Muniendovial Efecto en la Casa de su Señoria  
alas cinco horas de la tarde de <sup>este</sup> proprio dia  
Representen por Baltazar de Aguirre. Procurador  
de causas en Representacion de D. Juan de Benavente  
Propietario en el Lugar de Argandoña comprendido  
en la Hermandad de Ayuda, un apremio en que  
solicitaba que el D. Juan de Benavente se  
volviese a oficio los autos que en representa-  
cion de dicho Pueblo tiene en su poder, y se acordó  
que lo hiciera dentro del dia de la notificacion,  
y que en defecto se recogiesen en una carta por  
uno de los porteros.

Condo qual se dio vista esta Junta general  
de que no oyo los Excmos. los Penitenciarios de amor fe